

## INICIO DE PRESCRIPCIONES CON BROMURO DE TIOTROPIO

### Braltus®

Recientemente, se ha comercializado el medicamento **Braltus®** (Bromuro de tiotropio), con la misma composición, dosis liberada e indicaciones autorizadas que Spiriva®.

La indicación de ambos medicamentos es el tratamiento broncodilatador de mantenimiento para aliviar los síntomas en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

En estos momentos, el precio de Braltus® es, aproximadamente, 10 € más barato que su medicamento de referencia. Esto significa que se podrá destinar recursos liberados a la financiación de otros tratamientos. La utilización de fármacos con la misma composición y menor precio ayuda a la sostenibilidad del Sistema Sanitario de Euskadi y facilita la incorporación de otros fármacos innovadores.

Debido al ahorro que supondría la sustitución de Spiriva®, sin afectar a la eficacia ni a la seguridad de los tratamientos, **se recomienda utilizar Braltus® en todos los pacientes que inicien tratamiento con bromuro de tiotropio.**

#### BIBLIOGRAFÍA:

1. Ficha técnica **Braltus®**  
[https://www.aemps.gob.es/cima/dohtml/ft/80981/FichaTecnica\\_80981.html](https://www.aemps.gob.es/cima/dohtml/ft/80981/FichaTecnica_80981.html)
2. Ficha técnica **Spiriva®**  
[https://www.aemps.gob.es/cima/dohtml/ft/64796/FichaTecnica\\_64796.html](https://www.aemps.gob.es/cima/dohtml/ft/64796/FichaTecnica_64796.html)